

Quito, 13 de abril del 2011

INFORME DE COMISARIO

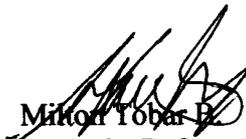
A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE KEDHYN S.A.

En cumplimiento a disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y sus reglamentos, cúpleme presentar a los señores Accionistas de KEDHYN S.A., el informe correspondiente al resultado de la revisión de las operaciones de la Compañía, al 31 de diciembre del 2010, considerando los siguientes aspectos básicos.

1.- La Compañía no ha tenido movimiento en el período 2010

2.- Por otra parte los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Milton Tobar E.
COMISARIO

